

ACUERDO QUE APRUEBA DECLARAR LA PRESENTE ANUALIDAD COMO “2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

ACUERDO QUE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES DE LA “XVI EDICIÓN DEL PREMIO ANUAL A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE FINCAS CON VALOR PATRIMONIAL DE GUADALAJARA”

DIRECTORIO



Licenciado Ismael del Toro Castro
Presidente Municipal de Guadalajara

Maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Maestro Isaí Hidekel Tejeda Vallejo
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro
Sandra Julissa Navarro Guevara

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de Comunicación
Institucional y Análisis Estratégico

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta

Fecha de publicación: 27 de febrero de 2019

SUMARIO

ACUERDO QUE APRUEBA DECLARAR LA
PRESENTE ANUALIDAD COMO "2019, AÑO DE LA
IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"3

ACUERDO QUE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DE
LOS GANADORES DE LA "XVI EDICIÓN DEL
PREMIO ANUAL A LA CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE FINCAS CON VALOR
PATRIMONIAL DE GUADALAJARA"5

ACUERDO QUE APRUEBA DECLARAR LA PRESENTE ANUALIDAD COMO “2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

EL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, Presidente Municipal y el Maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 27 de febrero de 2019, se aprobó el acuerdo municipal número A 13/01/19, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de los integrantes del Ayuntamiento, que declara la presente anualidad como “2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se acepta la declaratoria del Congreso del Estado para el año 2019 como: “2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”.

Segundo. Se instruye a todas las instancias del Gobierno Municipal de Guadalajara a efecto de que en las comunicaciones oficiales que emitan durante el año 2019, inserten la leyenda “2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”.

Tercero. Notifíquese el presente acuerdo a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, para su cumplimiento.

Cuarto. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 27 de febrero de 2019, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO QUE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES DE LA "XVI EDICIÓN DEL PREMIO ANUAL A LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE FINCAS CON VALOR PATRIMONIAL DE GUADALAJARA"

EL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, Presidente Municipal y el Maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 27 de febrero de 2019, se aprobó el acuerdo municipal número A 13/03/19, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, que tiene por objeto la designación de los ganadores de la "XVI Edición del Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara", que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se instruye a la Dirección de Obras Públicas, a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Relaciones Públicas, a realizar la entrega de la "XVI Edición del Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial", correspondiente a los ganadores de acuerdo al siguiente listado:

Finca	Lugar	Puntos
Pedro Loza número 151	Primer Lugar	12
Galeana números 370/372	Segundo Lugar	12
Juan Manuel número 1036	Tercer Lugar	11
Rusia número 1059	Mención Honorífica	8
José Guadalupe Zuno número 2274	Mención Honorífica	8
Avenida Unión número 339	Mención Honorífica	7
Hidalgo número 1383	Mención Honorífica	7
Francisco I. Madero número 1049	Mención Honorífica	6

Segundo. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario General y Síndica, todos de este Ayuntamiento, para suscribir la documentación inherente y realizar los actos conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo.

Artículos Transitorios

Único. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 27 de febrero de 2019, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

